

De la Republica =

Por Juan de Sotomayor Comisionado del Rey Don Cosme Ferrer
y Don Juan de Toledo Obispo de la Nueva España de la que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha
de dar a los Indios de la Nueva España de que se ha

